SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1324315 del 03 de febrero de 2020.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSE JIMMY MOLINA TAFUR.

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cedula de ciudadanía No 94331105 de Palmira, Valle del Cauca.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. 2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y los lineamientos institucionales requeridos para el área temática del objeto contractual. 3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 4. Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato. 5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con las lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica, y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 7. Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 8. Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de los aprendices al programa de formación tales como: Ficha de

matrícula, fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. 9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para para la gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, hallazgos en el registro de la información. 10. Participar cuando el centro los requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. 11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. 12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. 15. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados cuando en centro de formación lo requiera. 16. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la Formación Profesional Integral. 17. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el almacén. 18. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020. 19. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 20. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. 21. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: la ciudad de Cali y los municipios de Jamundí y Yumbo.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 (diez) meses y 14 (catorce) días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 03 de febrero de 2020.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 16 de diciembre de 2020.

VIGENCIA DEL CONTRATO: fecha Inicio: febrero 03 de 2020. **Fecha terminación:** diciembre 16 de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal**.**

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($39.670.237).** Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILCUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.537.473), b) nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.790.150) cada uno y c) Un (1) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2020 por valor de DOS MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($2.021.413). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No. 30657067031 de BANCOLOMBIA, cuyo titular es el contratista. Se hizo una prórroga del plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR .1324315 del 03 de febrero de 2020 en 14 días desde el 03 de diciembre de 2020 hasta el 16 de diciembre de 2020, por valor de UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS Mcte. ($1.768.737).

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: ALIRIO CUENCA RODRIGUEZ.

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía No. 85.435.064.

BALANCE FINANCIERO:

Valor total de contrato	**$39.670.237**
Valor ejecutado	**$39.670.237**
Saldo pendiente de cancelar al contratista	**$0**
Saldo por liberar	**$0**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Se desarrollaron actividades de formación y se evaluaron el (los) Resultado(s) de Aprendizaje RAP de las siguientes competencias laborales:

COMPETENCIA: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social,

Resultado de Aprendizaje RAP:

*Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del Medio Ambiente y de Desarrollo Sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.

Cursos y fichas evaluadas:

- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 1964243.
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 1964245.
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 2012171.
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 1907371.
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 1951358.
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 2164690.
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 2068923.

2. Se desarrollaron actividades de formación y se evaluaron el (los) Resultado(s) de Aprendizaje RAP de las siguientes competencias laborales:

COMPETENCIA: Identificar grado de cumplimiento de la Pyme, frente a los requerimientos de los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta el Contexto Organizacional:

Resultado de Aprendizaje RAP:

*Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión según la naturaleza de la organización.
*Apoyar actividades que conduzcan a la implementación, de los sistemas de gestión, de forma individual o integrada; de acuerdo con planificación establecida por la empresa.

COMPETENCIA: Documentar los procesos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión de forma individual o integrada, según procedimientos establecidos por la empresa:

Resultado de Aprendizaje RAP:

*Realizar mapas de procesos de una organización teniendo en cuenta directrices de la dirección y aportes del personal de la organización.
*Caracterizar los procesos de acuerdo con los lineamientos de la organización.

COMPETENCIA: Apoyar actividades que conduzcan a la implementación de los sistemas de gestión, de forma individual o integrada; de acuerdo con la planificación establecida por la empresa:

Resultado de Aprendizaje RAP:

*Planificar la implementación del SIG, teniendo en cuenta el ciclo PHVA y los resultados del diagnóstico.

COMPETENCIA: Documentar los procesos necesarios para la implementación mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión, de forma individual o integrada; según procedimientos establecidos por la empresa:

Resultado de Aprendizaje RAP:

*Construir la documentación del sistema de gestión, bajo los lineamientos de la organización y normas vigentes.

Cursos y fichas evaluadas:

- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 1964243.
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 1964245.
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 2012171.
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 1907371.
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 1951358.
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 2164690.
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 2068923.
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 1951343.

3. Se desarrollaron actividades de formación y se evaluaron el (los) Resultado(s) de Aprendizaje RAP de las siguientes competencias laborales:

COMPETENCIA: Apoyar actividades que conduzcan a la implementación, de los sistemas de gestión, de forma individual o integrada; de acuerdo con planificación establecida por la empresa.

Resultado de Aprendizaje RAP:

*Monitorear el cumplimiento del plan de implementación del sistema de gestión, teniendo en cuenta los requisitos normativos, legales y organizacionales.

COMPETENCIA: Realizar actividades que conduzcan al mantenimiento y mejora continua de los sistemas de gestión de forma individual o integrada.

Resultado de aprendizaje RAP:

*Participar en la elaboración de los planes de auditoría interna, programación, ejecución y elaboración del informe final, de acuerdo con la normatividad y a los procedimientos establecidos por la organización.
*Participar en la formulación y verificación de las acciones correctivas y preventivas, teniendo en cuenta los resultados de seguimiento y medición.

Cursos y fichas evaluadas:

- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 1820059.
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 1820068.

4. Se elaboro y presentó **Informes de Comité de seguimiento y evaluación etapa lectiva** para los siguientes cursos y fichas:

- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 1964245 (2).
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 1907371 (2).
- Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Ficha 2164690 (1).

5. Se desarrollaron **actividades de desarrollo curricular** para el programa de Tecnólogo en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (código de programa 122128), Versión 1. De lo anterior quedó como evidencia:

- Actividades de gestión ambiental descritas en las etapas de sensibilización, contextualización, apropiación, transferencia y evaluación de las guías de aprendizaje de Análisis, Planeación 1, Planeación 2, Ejecución, Evaluación y Mejora 1 y Evaluación y Mejora 2.
- Instrumentos de evaluación (listas de chequeo) de gestión ambiental para las fases de Análisis, Planeación, Ejecución y Evaluación y Mejora.
- Documento de Plan de trabajo concertado, según formato propuesto 9230-FP-F-472 V3.

- Planeación pedagógica.
- Material de apoyo a la formación sobre gestión ambiental para las fases de Análisis, Planeación, Ejecución y Evaluación y Mejora.

6. Se participo y apoyo técnicamente en el componente de Económica circular y gestión ambiental de procesos, en el Anteproyecto del Centro ASTIN: PILOTO DE SOSTENIBLIDAD EN EMPRESAS DE LA CADENA DE VALOR SECTOR PLASTICO, para participar en la convocatoria de la ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL ONUDI – GQSP COLOMBIA – PROGRAMA DE CALIDAD PARA LA CADENA DE LOS QUIMICOS de 2020.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO